



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

**TESIS**

**Prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el Consultorio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero- junio 2023.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

**Autora**

Bach. Sánchez Gonzales, Diana Nickol

([orcid.org/0009-0000-0959-6937](https://orcid.org/0009-0000-0959-6937))

**Asesores**

Mg. Aguilar Camán, Marlith

([orcid.org/0000-0002-4557-6551](https://orcid.org/0000-0002-4557-6551))

Dr. Alejandría Alejandría, Ysidoro

([orcid.org/0000-0003-4766-2370](https://orcid.org/0000-0003-4766-2370))

**N° Registro: UPA-PITE0135**

**Bagua Grande – Perú**

**2023**



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

**TESIS**

**Prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el Consultorio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero- junio 2023.**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

**Autora**

Bach. Sánchez Gonzales, Diana Nickol

([orcid.org/0009-0000-0959-6937](https://orcid.org/0009-0000-0959-6937))

**Asesores**

Mg. Aguilar Camán, Marlith

([orcid.org/0000-0002-4557-6551](https://orcid.org/0000-0002-4557-6551))

Dr. Alejandría Alejandría, Ysidoro

([orcid.org/0000-0003-4766-2370](https://orcid.org/0000-0003-4766-2370))

**Nº Registro: UPA-PITE0135**

**Bagua Grande – Perú**

**2023**

## **Dedicatoria**

Con mucho amor, gratitud y cariño dedico:

A mis padres, especialmente a mi mamá, por ser quien me apoya siempre, la que me da fuerza para seguir adelante.

A mi hermano que me hace ser responsable y me motiva cada día para no desmayar en la búsqueda de mis sueños.

A mis abuelos que siempre están ahí para mí.

**Diana Nickol**

## **Agradecimiento**

A Dios, por la vida la salud y su infinita misericordia.

Un profundo agradecimiento a la Universidad  
Politécnica Amazónica, por albergarnos en nuestra  
formación profesional.

A los docentes de la carrera profesional de enfermería,  
de la Universidad Politécnica Amazónica por sus  
enseñanzas que construyeron nuestros sueños.

A las personas que participaron de la presente  
investigación, por su tiempo y su voluntad.

**La autora**

**Autoridades universitarias**

Dr. Ever Salomé Lázaro Bazán

**Rector**

Mg. José Sergio Campos Fernández

**Coordinador**

**Visto bueno del asesor**

Yo, Marlith Aguilar Camán, identificado con DNI N°41184477 con domicilio en Pról. Santa Lucía Cdra. 2- Chachapoyas, dejo constancia de estar asesorando a la tesista Diana Nickol Sánchez Gonzales, en su tesis titulado: Prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el Consultorio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero-junio 2023; asimismo dejo constancia que ha levantado las observaciones señaladas en la revisión previa a esta presentación.

Por lo indicado, doy fe y visto bueno.

Bagua Grande, 14 de octubre de 2023



---

Mg. Marlith Aguilar Camán

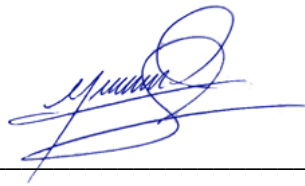
Asesora

### **Visto bueno del asesor**

Yo, Ysidoro Alejandría Alejandría identificado con DNI N° 27709828, con domicilio en Jiron Gonchillo N° 047, Bagua Grande, Director del Instituto de Investigación de la Universidad Politécnica Amazónica, dejo constancia de estar asesorando a la tesista Diana Nickol Sánchez Gonzales, en su tesis titulada: Prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el Consultorio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero- junio 2023; asimismo dejo constancia que ha levantado las observaciones señaladas en la revisión previa a esta presentación.

Por lo indicado, doy fe y visto bueno.

Bagua Grande, 14 de octubre de 2023



---

Dr. Ysidoro Alejandría Alejandría

Asesor

## **Página del Jurado**



---

**Dr. Ever Salome Lázaro Bazán**

Presidente del jurado evaluador



---

**Mg. Clyde Cowan Muñoz Vargas**

Secretario del jurado evaluador



---

**Mg. Elí Mego Mondragón**

Vocal del jurado evaluador



## Declaración Jurada de no Plagio

Yo, DIANA NICKOL SÁNCHEZ GONZALES, identificada con DNI N° 76546040, estudiante de la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Politécnica Amazónica.

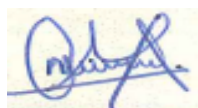
DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

1. Soy autora de la Tesis titulada: **Prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el Consultorio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero- junio 2023**. La misma que presento para optar el Título de Licenciada en Enfermería.
2. La tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas.
3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados.
6. Se ha respetado las consideraciones éticas en la investigación.

Por lo expuesto, mediante la presente asumo toda la responsabilidad que pudiera derivarse de la autoría, originalidad y veracidad del contenido de la tesis, así como por los derechos sobre la obra y/o invención presentada. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir todas las cargas pecuniarias que pudiera derivarse para la Universidad Politécnica Amazónica en favor de terceros por motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido de la tesis.

De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias o sanciones civiles y penales que de mi acción se deriven.

Bagua Grande, 14 de octubre de 2023



---

Bach. Diana Nickol Sánchez Gonzales



## Resultado del análisis

Archivo: Informe Diana Sánchez Gonzales.docx

### Estadísticas

**Sospechosas en Internet: 17,5%**

Porcentaje del texto con expresiones en internet [△](#).

**Sospechas confirmadas: 16,3%**

Confirmada existencia de los tramos en las direcciones encontradas [△](#).

**Texto analizado: 81,67%**

Porcentaje del texto analizado efectivamente (no se analizan las frases cortas, caracteres especiales, texto roto).

**Éxito del análisis: 100%**

Porcentaje de éxito de la investigación, indica la calidad del análisis, cuanto más alto mejor.

### Direcciones más relevantes encontrados:

| Dirección (URL)   | Ocurrencias | Sen  |
|---|-------------|------|
| <a href="https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2901391/Análisis%20Situación%20Salud%20%20distrito%20de%20Bagua.%202020.pdf.pdf">https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2901391/Análisis%20Situación%20Salud%20%20distrito%20de%20Bagua.%202020.pdf.pdf</a>   | 23          | 10,0 |
| <a href="https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/129280/Cabrejos_UDDR%20-%20Ordo%C3%B1ez_DLRMY-SD.pdf?sequence">https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/129280/Cabrejos_UDDR%20-%20Ordo%C3%B1ez_DLRMY-SD.pdf?sequence</a>   | 21          | 8,29 |
| <a href="https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5085629/OROZCO%20CHAVEZ%20H%C3%89CTOR%20WALTER.pdf?v=1693929459">https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5085629/OROZCO%20CHAVEZ%20H%C3%89CTOR%20WALTER.pdf?v=1693929459</a>   | 20          | 13,3 |
| <a href="https://www.academia.edu/96772229/Prevalencia_de_trastornos_mentales_en_pacientes_de_consultorios_externos_de_medicina_del_hospital_Jos%C3%A9_Agurto_Tello_">https://www.academia.edu/96772229/Prevalencia_de_trastornos_mentales_en_pacientes_de_consultorios_externos_de_medicina_del_hospital_Jos%C3%A9_Agurto_Tello_</a> | 20          | 13,4 |
| <a href="https://es.readkong.com/page/plan-nacional-de-fortalecimiento-de-servicios-de-salud-2820389">https://es.readkong.com/page/plan-nacional-de-fortalecimiento-de-servicios-de-salud-2820389</a>   | 18          | 12,3 |
| <a href="http://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/315254/1.pdf">http://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/315254/1.pdf</a>   | 14          | 2,84 |

### Texto analizado:

673100-10096500

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

TESIS

1162050135890

Prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el Consultorio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero- junio 2023.00

Prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el Consultorio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero- junio 2023.

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA

Autora

Bach. Diana Nickol Sánchez Gonzales

Orcid:

Asesores

Mg. Marlith Aguilar Camán

Orcid: 0000-0002-4557-6551

Dr. Ysidoro Alejandría Alejandría

Orcid:0000-0003-4766-2370

N° Registro:

Bagua Grande Perú

2023

6731007048500

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA

TESIS

1162050135890

Prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el Consultorio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero- junio 2023.00

Prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el Consultorio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero- junio 2023.

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA

Autora

Bach. Diana Nickol Sánchez Gonzales

Orcid:

Asesores

Mg. Marlith Aguilar Camán

## Tabla de contenidos

|  |             |
|--|-------------|
| <b>Dedicatoria</b> .....                     | <b>ii</b>   |
| <b>Agradecimiento</b> .....                  | <b>iii</b>  |
| <b>Autoridades universitarias</b> .....      | <b>iv</b>   |
| <b>Visto bueno del asesor</b> .....          | <b>v</b>    |
| <b>Página del Jurado</b> .....               | <b>vii</b>  |
| <b>Declaración Jurada de no Plagio</b> ..... | <b>viii</b> |
| <b>Tabla de contenidos</b> .....             | <b>x</b>    |
| <b>Índice de tablas</b> .....                | <b>xii</b>  |
| <b>RESUMEN</b> .....                         | <b>xiii</b> |
| <b>ABSTRACT</b> .....                        | <b>xiv</b>  |
| <b>I. Introducción</b> .....                 | <b>15</b>   |
| 1.1. Realidad problemática .....             | 15          |
| 1.2. Formulación del problema.....           | 17          |
| 1.3. Justificación del problema .....        | 17          |
| 1.4. Hipótesis .....                         | 18          |
| 1.5. Objetivo General.....                   | 18          |
| 1.6. Objetivos Específicos .....             | 18          |
| <b>II. Marco teórico</b> .....               | <b>19</b>   |
| 2.1. Antecedentes de la investigación:.....  | 19          |
| 2.2. Bases teóricas .....                    | 21          |
| 2.3. Definición de términos básicos.....     | 28          |
| <b>III. Material y Métodos</b> .....         | <b>30</b>   |
| 3.1. Diseño de investigación.....            | 30          |
| 3.2. Población, Muestra y Muestreo .....     | 30          |
| 3.3. Determinación de variables .....        | 33          |
| 3.4. Fuentes de información .....            | 33          |
| 3.5. Métodos .....                           | 33          |
| 3.6. Técnicas e Instrumentos .....           | 34          |
| 3.7. Procedimiento .....                     | 34          |
| 3.8. Análisis estadístico .....              | 35          |
| 3.9. Consideraciones éticas.....             | 35          |

|   |           |
|---|-----------|
| <b>IV. Resultados .....</b>             | <b>36</b> |
| <b>V. Discusión.....</b>                | <b>39</b> |
| <b>Conclusiones.....</b>                | <b>43</b> |
| <b>Recomendaciones.....</b>             | <b>44</b> |
| <b>Referencias bibliográficas .....</b> | <b>45</b> |

## Índice de tablas

|                |  |    |
|----------------|--|----|
| <b>Tabla 1</b> | Prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el Consultorio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero - junio 2023. | 35 |
| <b>Tabla 2</b> | Prevalencia de trastorno psicológicos en pacientes atendidos en el consultorio de psicología según edad.   | 35 |
| <b>Tabla 3</b> | Prevalencia de trastorno psicológicos en pacientes atendidos en el consultorio de psicología según sexo.   | 36 |
| <b>Tabla 4</b> | Prevalencia de trastorno psicológicos en pacientes atendidos en el consultorio de psicología según tratamiento recibido.                                     | 37 |

## RESUMEN

El objetivo de la investigación fue determinar la prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el Consultorio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero-junio 2023; investigación diseño descriptivo, enfoque cuantitativo, de corte transversal, realizado en una muestra de 257 pacientes atendidos en consulta externa. Dentro de los resultados encontrados se tiene que del 100% de personas atendidas en consulta el 80,5% fueron diagnosticados con depresión, ansiedad o estrés, donde el trastorno de mayor prevalencia fue el estrés con 37,7%; a nivel poblacional la depresión se encuentra una prevalencia que va de 14,10% a 23,98%, la ansiedad en un intervalo de 19,03% a 29,83% y el estrés entre 31,79% a 43,98%; asimismo, fueron los adultos jóvenes con mayor prevalencia de depresión, ansiedad o estrés con 31,5%, seguido de los adolescentes con 22,1% y de los adultos con 18,3%; además, 57,9% de los que sufrieron de ansiedad, estrés y depresión fueron mujeres y 22,7% varones; finalmente 81,6% de los pacientes atendidos en el periodo vienen recibiendo tratamiento mientras que 18,4% aún no. En conclusión, la depresión y la ansiedad son trastornos con prevalencia baja y el estrés con prevalencia media en los pacientes del consultorio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero-junio 2023; además, son las mujeres, los adultos jóvenes y adolescentes los más afectados.

**Palabras clave:** Prevalencia, ansiedad, estrés, depresión, consultorio externo.

## ABSTRACT

The objective of the research was to determine the prevalence of psychological disorders in patients seen in the Psychology Clinic of the Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, January-June 2023; research descriptive design, quantitative approach, cross-sectional, conducted in a sample of 257 patients seen in outpatient consultation. Among the results found, 80.5% of the 100% of people seen in consultation were diagnosed with depression, anxiety or stress, where the most prevalent disorder was stress with 37.7%; at the population level, depression has a prevalence ranging from 14.10% to 23.98%, anxiety in a range from 19.03% to 29.83% and stress between 31.79% and 43.98%; Likewise, young adults had the highest prevalence of depression, anxiety or stress with 31.5%, followed by adolescents with 22.1% and adults with 18.3%; furthermore, 57.9% of those suffering from anxiety, stress and depression were women and 22.7% were men; finally, 81.6% of the patients seen during the period were receiving treatment while 18.4% were not. In conclusion, depression and anxiety are disorders with low prevalence and stress with medium prevalence in patients of the Psychology Clinic of the Hospital I Heroes del Cenepa of Bagua, January-June 2023; in addition, women, young adults and adolescents are the most affected.

**Key words:** Prevalence, anxiety, stress, depression, outpatient clinic.

## I. Introducción

### 1.1. Realidad problemática

Según reportes de la Organización mundial de la Salud (1) en los últimos años se ha reconocido de forma creciente el importante papel de la salud mental para el logro de los objetivos mundiales de desarrollo, según lo ilustra la inclusión de la salud mental en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La depresión es una de las principales causas de discapacidad, el suicidio es la segunda causa de defunción entre las personas de 15 a 29 años.

Los trastornos de salud mental van en aumento en todo el mundo. Debido principalmente a cambios demográficos, en el último decenio (hasta 2017) se ha producido un aumento del 13% en la prevalencia de esos y otros trastornos relacionados con el abuso de sustancias. Los trastornos de salud mental representan 1 de cada 5 años vividos con discapacidad. Aproximadamente un 20% de los niños y adolescentes del mundo sufren algún trastorno de salud mental, y el suicidio es la segunda causa de defunción entre las personas de 15 a 29 años. En situaciones de posconflicto, aproximadamente una de cada cinco personas sufre alguna enfermedad mental (2).

La situación de la salud mental en la región de las Américas evidencia que casi un tercio de todos los años vividos con discapacidad (AVD) y una quinta parte de los años de vida ajustados en función de la discapacidad (AVAD) se deben a enfermedades mentales, neurológicas, consumo de sustancias y suicidio, los trastornos depresivos y de ansiedad son la tercera y cuarta causa de discapacidad, el alcohol es responsable del 5,5% de todas las muertes en las Américas, el suicidio se cobra la vida de casi 100.000 personas al año en la región, la tasa regional de suicidio ajustada por edad aumentó un 17% entre 2000 y 2019; así mismo en el 2020, durante la pandemia de COVID-19, los trastornos depresivos graves aumentaron un 35% y los trastornos de ansiedad un 32%; finalmente el 65% de los países de la región de las Américas informaron interrupciones en los servicios esenciales de salud mental y consumo de sustancias en 2020; sin embargo, esta cifra ha disminuido al 14% a principios de 2023 (3).

En América Latina y el Caribe se calcula que el 25% de las personas padecen uno o más trastornos mentales o del comportamiento a lo largo de su vida, los trastornos mentales y neurológicos representan el 14% de la carga mundial de enfermedades a nivel mundial



y el 22% a nivel de América Latina y el Caribe, más de 350 millones de personas de todas las edades sufre de depresión globalmente. En América Latina y el Caribe la padece 5% de la población adulta, entre 60% y 65% de las personas que necesitan atención por depresión en América Latina y el Caribe no la reciben, entre los trastornos mentales en América Latina y el Caribe, la depresión es la más común (5%), seguida por los trastornos de ansiedad (3,4%), la distimia (1,7%), el trastorno obsesivo compulsivo (1,4%), trastorno de pánico y psicosis no afectivas (1% cada una), y trastorno bipolar (0,8%), entre otros, así mismo, entre 20% y 40% de las mujeres de los países en desarrollo sufren de depresión durante el embarazo o postparto (4).

De acuerdo con el Ministerio de Salud (5) los años saludables que se pierden en el Perú son producto principalmente de la discapacidad que originan las enfermedades (AVD: 58.7% y AVP: 41.3%), siendo los trastornos mentales y del comportamiento los que ocuparon el primer lugar por categorías, produciendo una pérdida de 668,114 años (12.7% del total), lo que representa una razón de 21.2 por mil habitantes.

Según reportes del INEI estima que del total de homicidios ocurridos en Lima entre 2000-2008, el 12,0% fue resultado de violencia de pareja. Del total de mujeres fallecidas por homicidios en ese periodo, el 40,0% fueron asesinadas por su pareja, asimismo, el 3,9% de personas de 15 y más años, fue víctima de violencia física de pareja en los últimos doce meses. Esto está relacionado con el tema en revisión, dado que la violencia física de pareja genera consecuencias inmediatas y agudas, así como de larga duración y crónicas, siendo la depresión, tendencia a intentos de suicidio, trastornos de estrés postraumático, trastornos de ansiedad, trastornos de sueño, trastornos alimentarios y trastornos psicósomáticos, algunas de estas consecuencias.

Asimismo, el INEI, en base al ENDES 2021, encontró que una gran proporción de personas inicia tempranamente el consumo de bebidas alcohólicas. En escolares de secundaria, la edad promedio del primer consumo de bebidas alcohólicas es de 13 años. A nivel nacional, la población de 15 y más años, inició el consumo de alguna bebida alcohólica a los 18,9 años mientras que la población de 60 y más años, la inició a los 21,4 años y el grupo de 50 a 59 años la inició a los 20,2 años. Es decir que, con los años, el inicio del consumo de bebidas alcohólicas es cada vez a edades más tempranas, lo que genera la reflexión respecto a qué debemos cambiar para mejorar esta situación. (6)

Según la nota de prensa publicada por el ministerio de Salud, de enero a julio del 2023, los diferentes establecimientos del Ministerio de Salud (Minsa) atendieron 911 330 casos por trastornos de salud mental y problemas psicosociales. Entre las patologías más frecuentes figuran ansiedad (231 874), depresión (139 121), síndrome del maltrato (132 980), trastorno emocional y del comportamiento en la niñez y adolescencia (111 364) y trastorno del desarrollo psicológico (109 679), entre otros. (7)

En el Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua es un establecimiento de salud ubicado en la provincia de Bagua, departamento Amazonas, brinda servicios de salud en las especialidades de Pediatría, Medicina interna, Ginecología y Cirugía, además cuenta con sala de operaciones y servicio de anestesiología, consultorios externos de medicina y preventivo promocional en área niño, además, cuenta con consultorio de psicología, el mismo que viene atendiendo diversos casos de trastornos psicológicos durante estos últimos años desde que se implementó como tal éste servicio.

Según el Análisis situacional de Salud 2020 (8), los trastornos neuróticos relacionados con el estrés y trastornos del somatomorfo se encuentran ubicados en el séptimo lugar dentro de los motivos de consulta en la población adulta, con 278 casos y representados con un 4,6 % del total de consultas en este grupo etario. Es así como se hace necesario desarrollar trabajos de investigación dirigidos a conocer la incidencia y prevalencia de problemas psicológicos en los pacientes que acuden a este establecimiento de salud.

## **1.2. Formulación del problema**

¿Cuál es la prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el consultorio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero-junio 2023?

## **1.3. Justificación del problema**

El presente estudio se justifica porque se pretende determinar cuál es la prevalencia de los trastornos psicológicos, llámese estrés, ansiedad, depresión, en pacientes atendidos en el Servicio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, más aún, cuando en el desarrollo de la pandemia, esta problemática fue ascendiendo, generando mayor impacto negativo en salud mental de las personas; es así que se busca tener información objetiva y que sea útil al momento de generar cambios significativos que

se enfoquen en dar solución a los trastornos psicológicos, y de esta forma lograr que el paciente alcance su bienestar integral.

También se justifica la investigación para que con los resultados de la misma se pueda tener un panorama real de este tipo de eventos y proponer medidas de reducción y control en la población. Por otro lado, tratándose de un problema que hoy en día se encuentra dentro de las primeras causas de morbilidad y no viene siendo abordado de manera completa desde su diagnóstico se hace necesario conocer desde el punto de vista epidemiológico sobre estos trastornos.

El estudio servirá como base para futuros estudios donde se busque tener una perspectiva más amplia acerca de esta problemática, así como también para aquellos que tengan como propósito realizar estudios de mayor nivel de investigación y alcance. Asimismo, el estudio tendrá un valor teórico considerable por ser uno de los pocos estudios sobre el tema a nivel local, además por abordar la prevalencia de los trastornos psicológicos, tema poco estudiado desde el punto de vista epidemiológico en la región y el país. Por otro lado, el estudio servirá para poder plantear estrategias a nivel sanitario, con el objetivo de reducir los indicadores de los problemas de salud mental, así como también generar propuestas que brinden atenciones más integrales en esta área, y, además, detectar oportunamente casos graves en las poblaciones más vulnerables.

#### **1.4. Hipótesis**

Existe una alta prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el consultorio de psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero-junio 2023.

#### **1.5. Objetivo General**

Determinar la prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el Consultorio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero-junio 2023.

#### **1.6. Objetivos Específicos**

- ✓ Identificar la prevalencia de trastorno psicológicos en pacientes atendidos en el consultorio de psicología según edad.
- ✓ Identificar la prevalencia de trastorno psicológicos en pacientes atendidos en el consultorio de psicología según sexo.
- ✓ Identificar la prevalencia de trastorno psicológicos en pacientes atendidos en el consultorio de psicología según tratamiento recibido.

## II. Marco teórico

### 2.1. Antecedentes de la investigación:

#### **A nivel internacional**

Castro et al (9), en México 2020, desarrollaron una investigación con el propósito de conocer cómo eran las necesidades de atención de salud mental y uso de los servicios en la población mexicana con trastornos mentales graves y para tal fin llevó a cabo un estudio analítico transversal en dos fases con muestras disponibles en bases de datos, encontrando que: la esquizofrenia es el trastorno más grave y frecuente, concluyendo que esta población es más vulnerable debido a la discapacidad funcional que el trastorno psicológico conlleva.

Rivera y Girón (10), Honduras 2020, se interesaron en descubrir cuáles eran los motivos de consulta psicológica más frecuente en la población estudiantil de Honduras y para lograrlo indagaron en las bases de datos de tres sedes de la Universidad concluyendo que los trastornos depresivos y ansiosos son los que se presentan con mayor frecuencia en la población estudiantil, recalcando que es el género femenino el más propenso a sufrirlos.

Gonzales (11), en México 2020, se propuso conocer a que trastornos mentales estaban expuestas las mujeres que sufrían de violencia de pareja y para tal efecto desarrolló una investigación transversal en 76 mujeres que acudieron a los servicios de salud mental en el periodo febrero a octubre 2020, encontrando los siguientes resultados: 90,4 % de las pacientes presentaba algún tipo de trastornos mentales, el 71,2 % evidenció depresión y la violencia psicológica fue la más prevalente entre las pacientes, concluyendo que fueron las mujeres quienes más la padecían de trastornos psicológicos.

#### **A nivel nacional**

Torres et al (12), en Lima-Perú en el año 2022, en un artículo de investigación con el objetivo de revelar cómo son epidemiológicamente los trastornos mentales en el Perú, estudio descriptivo transversal. Los resultados encontrados fueron que existe mayor prevalencia anual en las zonas urbanas de Iquitos, Puerto Maldonado, Ayacucho y Tumbes; respecto al sexo son las mujeres las más vulnerables, respecto al grupo etario, son los adultos los más afectados,

seguidos de los adolescentes, concluyendo que las zonas urbanas de Iquitos presentaban mayor proporción de trastornos mentales y en relación al género fueron las mujeres las que presentan la mayoría de los casos de estos trastornos. Mejía y Ramos (13), en Lima 2022, se propusieron investigar cuál era la prevalencia de los principales trastornos mentales durante la pandemia Covid-2019 en adultos trabajadores de salud y para lograrlo realizaron una revisión sistémica durante el periodo marzo 2020 a marzo 2021 en las principales bases de datos, incluyeron 22 estudios con un total de 24593 participantes encontrando los siguientes resultados: el 36,4 % de los estudiados presentó ansiedad, el 26,6 % evidenció depresión y el 44,2 % mostró estrés, otros trastornos como alteraciones del sueño se hicieron presente también en los estudiados, pero en menor porcentaje, concluyendo que la depresión fue el trastorno psicológico más frecuente durante la pandemia.

Rivas (14), en Chosica-Lima 2020, se interesó en saber sobre cuáles eran los trastornos mentales que presentaban los pacientes que acudían a la consulta externa de medicina del Hospital José Agurto Tello, desarrollando para esto un estudio descriptivo, no experimental y transversal, con una muestra de 220 pacientes mayores de 18 años, encontrando los siguientes resultados: 30 % de los participantes presentaba síntomas de ansiedad, 23,9 % mostró síntomas depresivos, 17,9 % síntomas psicóticos, concluyendo que existe un buen porcentaje de pacientes con trastornos mentales que pueden ser captados en consultorios ajenos al servicio de psicología.

### **A nivel regional o local**

Portocarrero (15), en su investigación realizada en Chachapoyas, año 2019, se preocupó en saber cómo era la prevalencia de los problemas psicológicos en pacientes atendidos en el Hospital virgen de Fátima y para conseguirlo hizo un estudio cuantitativo, descriptivo y transversal, analizando 2090 registros. Como resultados se obtuvo que 38% presentó trastorno depresivo moderado, 23% trastorno de ansiedad, 11,7% reacción al estrés; concluyendo que los trastornos psicológicos eran mayormente padecidos por la población femenina y que estos eran ansiedad, depresión, estrés.

Iliquin (16), en Chachapoyas entre los años 2017 a 2019, en su investigación demostró con qué frecuencia se presentaba la esquizofrenia en los pacientes atendidos en el consultorio de psiquiatría, lo hizo a través de la recopilación de datos obtenidos de historias clínicas del servicio de psiquiatría del Hospital Virgen de Fátima y haciendo uso de una ficha de registro obtuvo los siguientes resultados: la frecuencia de resultados fue de 62%, 19% y 18% en los años 2017, 2018 y 2019 respectivamente; esquizofrenia 61% en el 2017, en el 2018 y 2019 fue de 17%,; concluyendo que el trastorno más frecuente fue la esquizofrenia, la población afectada fue la femenina, grupo etario más afectado: de 15 a 29 años.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Trastornos psicológicos.**

Los trastornos psicológicos son alteraciones cognitivas, emocionales y conductuales que causan sufrimiento al paciente y se alejan de lo que es considerado “normal” en el grupo social/cultural de referencia. Los trastornos (por ejemplo, de ansiedad, depresión, trastornos del sueño, psicóticos, de personalidad) impactan significativamente de forma negativa la vida de la persona (17).

Los trastornos psicológicos se conceptualizan actualmente como un efecto de la interacción entre la vulnerabilidad del individuo y las exigencias de la situación. De acuerdo al documento técnico de orientaciones técnicas para el cuidado integral de la salud mental de la población adolescente del MINSA, existen diferencias significativas entre diferentes sexos, masculino y femenino en el Perú, siendo relativo en cada caso o problema de salud mental, además, considerando que el contexto, el roce social, la educación y el trabajo, juegan un papel importante en la manifestación de esta problemática (1).

Los elementos que explicarían el desarrollo de un trastorno serían: 1) La vulnerabilidad biológica del individuo; 2) La vulnerabilidad psicológica del mismo; y 3) Los factores ambientales que le rodean (16).

#### **a) Tipos de trastornos psicológicos más comunes**

Más que de una alteración específica, en primer lugar, hablaremos de tipos de problemas psicológicos más comunes. Una misma categoría incluye varios trastornos, aunque tengan una base común. Los tres tipos de trastornos mentales con mayor prevalencia en el mundo son:

### 1. **Trastornos de ansiedad (TA):**

Es un estado desagradable de respuesta humana natural cuando nos sentimos bajo amenaza, como un sistema de alarma. Se puede acompañar de una respuesta fisiológica que en ocasiones puede ser desproporcionada. Existen diversos tipos de trastornos de ansiedad; entre ellos el TA generalizada, la fobia específica, el TA social, TA por separación, mutismo selectivo o el trastorno de angustia (18).

Los signos y síntomas se manifiestan de la siguiente manera:

- ✓ Manifestaciones motoras, expresada mediante temblores, sobresaltos, dolores musculares, fatiga.
- ✓ Hiperactividad autonómica, palpitaciones, opresión precordial, dificultad respiratoria, náuseas, mareos, sudoración, manos frías y húmedas, escalofríos.
- ✓ Expectación aprensiva, inquietud, sensación de amenaza, inseguridad. Presentimiento de la nada y disolución del yo.
- ✓ Vigilancia y alerta, nerviosismo, impaciencia, falta de atención y concentración, hipervigilancia, insomnio de primera mitad, mala calidad de sueño, pesadillas (18).

La ansiedad comúnmente se puede confundir con otros trastornos, como, por ejemplo, Intoxicación o abstinencia a sustancias psicoactivas, trastorno de angustia, depresión, trastorno adaptativo con ánimo ansioso, trastorno obsesivo compulsivo (18).

### 2. **Trastorno de Depresión (TD).**

Se presenta en cualquier ciclo de vida y se caracteriza por una tristeza constante y como consecuencia de esto la pérdida de interés de realizar las actividades cotidianas por un periodo superior a dos semanas, afecta

directamente la calidad de vida y dificulta el normal desenvolvimiento en el entorno laboral, social y familiar (19).

Se pueden diferenciar claramente en dos grupos: Biológicas y genéticas, cuando se producen alteraciones de los neurotransmisores cerebrales, principalmente, serotonina, noradrenalina y dopamina.

Psicológica y sociales, relacionadas directamente con el núcleo familiar, divorcios, fallecimiento de familiar directo, violencia familiar, maltrato, abuso sexual (19).

Los signos y síntomas son tristeza marcada; dolores y molestias, dolor de cabeza, calambres o problemas digestivos sin una causa física aparente, o que no se alivian ni con tratamiento; sentimientos persistentes de ansiedad o “vacío”; sentimientos de desesperanza o pesimismo; pérdida de interés o placer en las actividades y los pasatiempos; fatiga, disminución de energía o sensación de que está más lento; dificultad para concentrarse, recordar o tomar decisiones; sentimientos de irritabilidad, frustración o intranquilidad; sentimientos de culpabilidad, inutilidad o impotencia; dificultad para dormir, despertarse temprano en la mañana o dormir demasiado (19).

Estas manifestaciones se pueden encontrar por periodos mayores o iguales a seis meses y se usa para diagnosticarlo una escala hetero aplicada mediante entrevista que consta de diez ítems denominada: La escala de valoración de Hamilton (19).

El tratamiento en este trastorno va desde farmacológico, haciendo uso de medicamentos antidepresivos; psicoeducación, que incluye a los familiares del paciente para garantizar la adherencia al tratamiento; psicoterapia, que incluye abordajes con la familia para minimizar factores que generen la enfermedad y apoyo en redes sociales, formando grupos de ayuda en el entorno más próximo (19)

### **3. Trastorno de Estrés (TE):**



Estado transitorio de gravedad variable que muestran las personas a un estímulo físico o psicológico y en el que la padece se evidencia a través de cambios en sus constantes vitales o en su estado emocional mostrando frustración o enojo, entre otros (20).

Las manifestaciones clínicas pueden aparecer a los pocos minutos de la presentación del acontecimiento o del estímulo estresante y de la misma forma desaparecer en los días siguientes, también se puede presentar en algunas oportunidades amnesia del episodio (20).

También se puede evidenciar falta de energía o concentración, problemas sexuales, cuello o mandíbula rígidos, cansancio, problemas para dormir o dormir demasiado, malestar de estómago, uso de alcohol o drogas para relajarse, pérdida o aumento de peso, diarrea o estreñimiento, mala memoria, dolores y achaques frecuentes, dolores de cabeza (20).

La vulnerabilidad y la capacidad de adaptación de cada individuo juega un papel importante en la aparición de estrés agudo, por lo tanto, no todas las personas expuestas a estrés excepcional están expuestas a este trastorno, los síntomas son variables, pero si se puede diferenciar un periodo inicial, un estado de embotamiento, estrechamiento de la atención, incapacidad para asimilar estímulos y desorientación (20).

#### 4. **Trastornos del estado de ánimo:**

Son trastornos emocionales que alternan periodos de júbilo y tristeza de manera prolongada, ocurren frecuentemente en el ciclo de vida niños y adolescentes

##### **Clasificación:**

La clasificación del estado de ánimo es trastorno Bipolar (alternan estados de júbilo y tristeza en periodos prolongados) y trastorno depresivo (generalmente se muestran abatidos y con tristeza constante). Aunque la mayoría asocia los trastornos del estado de ánimo a la depresión, en realidad esta categoría incluye aquellos problemas psicológicos que cursan con estados emocionales, ya sea depresión o

manía, que afectan la vida de la persona tanto a nivel familiar como social.

Este grupo de alteraciones mentales incluye el trastorno depresivo mayor, el trastorno bipolar, distimia, trastorno disfórico premenstrual o el trastorno afectivo estacional (21).

En este trastorno se puede encontrar frecuentemente los casos de suicidio que se incrementa de acuerdo a la intensidad del trastorno, el riesgo aumenta en: al inicio del tratamiento, durante los estados bipolares, en las fechas importantes o significativas, como consecuencia de agitación psicomotora grave (21).

##### **5. Trastornos por externalización (o externalizados):**

Son alteraciones del comportamiento o conducta comunes en la infancia y adolescencia, su incidencia va disminuyendo con los años. Se caracterizan por la incapacidad de quien los padece de controlar su comportamiento en función de las normas sociales que imperan y de las expectativas de padres, profesores o el grupo de iguales (22).

Las personas con algún trastorno por externalización suelen mostrarse negativas, impulsivas, molestas y hasta agresivas. Bajo esta categoría se agrupan alteraciones como el trastorno por déficit de atención e hiperactividad, trastorno oposicionista desafiante, trastorno de conducta y el trastorno explosivo intermitente (22).

Frecuentemente la aparición de los síntomas de este trastorno está directamente relacionada con el deficiente control de la ira o enfado; se puede diferenciar dos tipos de trastorno:

**Trastorno negativista desafiante**, que consiste en un patrón continuo de ira, irritabilidad y actitud desafiante o de venganza que permanece en quien la padece por un periodo no menor de 6 meses, este trastorno dificulta las relaciones interpersonales, la vida social y familiar generando un deterioro del rendimiento escolar (22).

**Trastorno de conducta disocial**, viene a ser un grupo de comportamientos que persisten en el tiempo y que generalmente están enfocados en contra de las normas sociales del entorno y atentan contra

los derechos de otras personas del medio, se evidencia agresivo y destructor sin la presencia de culpabilidad y empatía, generalmente este desorden cursa con amenazas, los que padecen este trastorno usan las mentiras como conducta para evitar responsabilidades (22).

### **2.2.2. Atención en consultorios de salud mental**

#### **Plan Nacional de Fortalecimiento de los servicios de Salud mental en el Perú**

El estado peruano con la finalidad de contribuir a mejorar el estado de la salud mental aprobó por medio de la resolución N° 356-2018/MINSA, el mencionado plan que tiene como objetivos fundamentales, primero, incrementar el acceso de la población a los servicios de prevención, tratamiento, rehabilitación psicosocial y recuperación de la salud mental en el periodo 2018-2021 (23).

Así mismo, el estado peruano a través del Plan Nacional, se planteó como objetivos específicos fortalecer el primer y segundo nivel de atención, implementando para tal fin los establecimientos de salud, servicios y programas de salud comunitaria, también, fomentar en la población la búsqueda de los servicios de salud mental en el primer nivel de atención, de esta manera, generar evidencias para la creación y el fortalecimiento de políticas, normas e intervenciones en salud mental, para de esta manera, mejorar los sistemas de información (23)

#### **Consultorios de salud mental**

Los consultorios de salud mental en el Perú son parte de los Centros de Salud Mental Comunitaria y brindan atención especializada en salud mental a través de profesionales de psicología, medicina y enfermería entre otros; ofrecen evaluación, diagnóstico, tratamiento y asesoría para trastornos mentales y psiquiátricos, tanto de forma presencial como en línea.

#### **Etapas de vida o grupos etarios.**

Según la OMS y refrendado por el MINSA las etapas de vida o ciclos de vida organizados con el propósito de brindar atención integral por parte del sistema de salud se clasifica en la niñez (< 11 años), adolescencia (12 a 18 años),

adultes que a su vez se subdivide en adulto joven (19 a 44 años) y adulto (45 a 64 años) y finalmente la etapa del adulto mayor (> de 65 años) (24)

### 2.2.3. Teorías relacionadas con el estudio

El estudio de la prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el Consultorio de Psicología se relaciona con varias teorías, que tratan de explicar el origen, así como el contexto en el que surgen los trastornos de salud mental y como estos afectan la salud de las personas. Algunas de estas teorías incluyen:

**Modelo Biológico:** Esta teoría sugiere que los trastornos psicológicos pueden tener una base biológica, como desequilibrios químicos en el cerebro o factores genéticos que predisponen a ciertos trastornos.

**Modelo Psicodinámico:** Esta teoría se basa en los conceptos de Sigmund Freud y se centra en la influencia de los procesos inconscientes en el desarrollo de los trastornos psicológicos. Se cree que los conflictos no resueltos y los traumas del pasado pueden contribuir a la aparición de estos trastornos.

**Modelo Cognitivo:** Esta teoría se enfoca en cómo los pensamientos y las interpretaciones de una persona pueden influir en su estado emocional y comportamiento. Se cree que los patrones de pensamientos negativos o distorsionados pueden contribuir al desarrollo de trastornos psicológicos.

**Modelo Conductual:** Esta teoría se centra en cómo los comportamientos aprendidos y las experiencias de aprendizaje pueden influir en el desarrollo de los trastornos psicológicos. Se cree que los refuerzos y castigos pueden moldear los comportamientos y contribuir a la aparición de estos trastornos.

**Modelo Sociocultural:** Esta teoría se basa en la idea de que los factores sociales y culturales pueden influir en el desarrollo de los trastornos psicológicos. Se cree que los factores como el entorno familiar, el contexto social y las normas culturales pueden desempeñar un papel importante en la aparición de estos trastornos.

### 2.2.4. Prevalencia.

La prevalencia se refiere a la proporción o medida del número total de casos de una enfermedad., condición o característica específica en una población en

un momento o período determinado, en estos términos la prevalencia de trastornos psicológicos se define como el número de casos de trastornos psicológicos que existen en una población en un momento determinado. Esta es una medida que nos permite conocer la frecuencia con la que ocurren estos trastornos en pacientes que acuden a la consulta de psicología.

La prevalencia de los trastornos psicológicos puede variar según diferentes factores., como la edad, el género, el entorno socioeconómico y cultural, entre otros. Algunos trastornos psicológicos comunes incluyen la depresión, la ansiedad, el trastorno de estrés postraumático, la esquizofrenia y los trastornos de la conducta alimentaria.

Es importante destacar que la prevalencia de los trastornos psicológicos puede variar en diferentes poblaciones y contextos. Además, la prevalencia puede cambiar con el tiempo debido a diversos factores., como cambios en la conciencia y el diagnóstico de los trastornos, así como cambios en los factores de riesgo y protección.

La prevalencia se calcula dividiendo el número de casos de una enfermedad en una población en un momento determinado entre el tamaño total de esa población. El resultado se expresa como un porcentaje o proporción.

- $\text{Prevalencia} = (\text{Número de casos de la enfermedad} / \text{Tamaño total de la población}) \times 100$

### 2.3. Definición de términos básicos

- **Trastorno psicológico:** Son condiciones de salud que implican cambios en la emoción, el pensamiento o el comportamiento (o una combinación de estos). Los trastornos mentales se asocian con angustia y / o problemas para funcionar en actividades sociales, laborales o familiares (24).
- **Depresión:** La depresión es un trastorno del estado de ánimo que causa una sensación persistente de tristeza y pérdida de interés. También llamado trastorno depresivo mayor o depresión clínica, afecta la forma en que se siente, piensa y se comporta y puede conducir a una variedad de problemas emocionales y físicos (25).

- **Ansiedad:** La ansiedad es una emoción caracterizada por sentimientos de tensión, pensamientos preocupados y cambios físicos como el aumento de la presión arterial (26).
- **Estrés:** Sensación desagradable de tensión emocional o física como consecuencia de un estímulo (27).

### III. Material y Métodos

#### 3.1. Diseño de investigación

La presente investigación fue de diseño descriptivo, enfoque cuantitativo, de acuerdo con Hernández y Mendoza (29), este enfoque sigue una ruta partiendo de un problema delimitado y concreto (en este caso la prevalencia de problemas psicológicos), para luego realizar el proceso de investigación recolectando la información y a continuación realizar mediciones y el análisis de la información utilizando métodos y técnicas estadísticas para contrastar las hipótesis de estudio. Asimismo, el estudio fue de nivel descriptivo, transversal y retrospectivo.

Esquema de investigación es el siguiente:

$$\mathbf{M} \longrightarrow \mathbf{O}$$

Dónde:

M = Historias clínicas del consultorio de psicología

O = Prevalencia de trastornos psicológicos.

#### 3.2. Población, Muestra y Muestreo

##### 3.2.1. Población

La población estuvo constituida por las historias clínicas y registros de pacientes atendidos en consulta externa en el Servicio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa durante el primer semestre del año 2023, de donde se obtuvieron los datos referidos a los problemas psicológicos presentados y el tratamiento de estos. De acuerdo con los datos del Servicio de Psicología en el periodo se realizó un aproximando de 1 352 atenciones a personas adultas, las cuales fueron consideradas como la población de estudio.

✓ **Criterios de inclusión:**

- Historias clínicas y registros de pacientes atendidos en el consultorio de psicología.

- Historias clínicas de pacientes entre 18 a 60 años atendidos en el consultorio de psicología.
- Historias clínicas y registros de pacientes atendidos en el periodo enero-junio 2023.

✓ **Criterios de exclusión:**

- Historias clínicas y registros de otros servicios de salud.
- Historias clínicas y registros de pacientes de otros grupos etarios.
- Historias clínicas y registro de pacientes atendidos en otro periodo de tiempo.
- Historias clínicas y registros incompletos.

**3.2.2. Muestra**

El tamaño muestral se obtuvo utilizando una fórmula para poblaciones finitas, puesto que esta forma de cálculo permite tener una alta precisión y generalizar los resultados de manera probabilística. Por tanto, la muestra estuvo conformada por 207 historias clínicas de pacientes que fueron atendidos durante el año 2023 en el Servicio de Psicología del hospital en estudio. La fórmula fue la siguiente:

**Fórmula:**

$$\frac{z^2 N p q}{E^2 (N - 1) + z^2 p q} = n$$

**Dónde:**

N = Tamaño de la población. = 1532

n = Tamaño de la muestra=?

Z<sub>95%</sub> = Nivel de confianza = 1.96.

p = Probabilidad de muestra = 0.5

q = 1-p; Probabilidad de no muestra = 0.5



E = Margen de error que se está dispuesto a aceptar = 5% = 0.05.

**Calculando:**

$$\frac{(1.96)^2 (1532)(0.5)(0.5)}{(0.05)^2 (1532 - 1) + (1.96)^2 (0.5)(0.5)} = n$$

$$n = 308$$

**Aplicando ajuste de muestra:**

$$n' = \frac{n}{1 + \frac{n}{N}}$$

**Dónde:**

$n'$  = muestra ajustada

$n$  = muestra sin ajustar

$N$  = población

**Calculando:**

$$n' = \frac{308}{1 + \frac{308}{1532}}$$

$$n' = 207$$

### 3.2.3. Muestreo

Se utilizó el muestreo probabilístico aleatorio simple, en este tipo de muestreo se selecciona a un número al azar mediante sorteo las unidades muestrales dentro de la población, considerando una cantidad representativa para generalizar los resultados. En la presente investigación se identificó las

historias clínicas según registro de atenciones realizadas, luego de ello se seleccionaron teniendo en cuenta los criterios de inclusión y exclusión.

### **3.3. Determinación de variables**

**Variable única:** Prevalencia de trastornos psicológicos

✓ **Definición conceptual:**

Proporción de casos de trastornos de ansiedad, depresión o estrés, que se presenta en un determinado tiempo, en relación con la población existente en una zona de estudio (28)

✓ **Definición operacional:**

Frecuencia que se presentan los trastornos psicológicos padecidos por los pacientes que acuden a la consulta externa de psicología del Hospital Héroes del Cenepa y que cumplan los criterios de inclusión y exclusión, esta información será recopilada utilizando una ficha de registro de datos.

### **3.4. Fuentes de información**

Las fuentes de información del estudio fueron fuentes documentales secundarias “historias clínicas” de personas que acudieron a consulta externa en salud mental en consultorio psicológico durante el periodo, además de ello las fuentes fueron la base de datos, registros de atenciones y sistema de historias clínicas virtuales.

### **3.5. Métodos**

El presente estudio es de tipo hipotético – deductivo ya que esta aproximación se vale de la lógica o razonamiento, además de ir desde de lo general a lo particular (de las leyes y teoría a los datos), de tal modo que las hipótesis se contrastan con la realidad para aceptarse o rechazarse en un contexto determinado (29).

Como su nombre indica, hay al menos dos partes en el método hipotético-deductivo (h-d): una parte hipotética en la que se propone una hipótesis o teoría, que surge de cualquier fuente, para la prueba, y una parte deductiva en la que se extraen las consecuencias de la prueba de las hipótesis (30).

Procedimiento metodológico que consiste en tomar unas aseveraciones en calidad de hipótesis y en comprobar tales hipótesis deduciendo de ellas, junto con conocimientos de que ya disponemos, conclusiones que confrontamos con los hechos.

### **3.6. Técnicas e Instrumentos**

✓ **Técnica:**

Se hizo uso de la técnica de la revisión documentaria, según Hernández (2016) esta técnica consiste en un proceso de recolección de datos que implica realizar la búsqueda de información en documentos y registros sobre alguna variable de interés utilizando fichas de registro de datos (2).

✓ **Instrumentos:**

El instrumento para la revisión documentaria fue una ficha de registro de datos elaborado por la responsable del trabajo de la investigación, el cual consta de una parte de ítems referidos a los datos generales de los documentos revisados, y otra parte de los datos referidos a los diagnósticos psicológicos que se desean buscar. La escala de los ítems fue nominal.

Respecto a la validez, la ficha de recolección de datos se sometió al juicio de tres expertos, los mismos que fueron especialistas en el tema, quienes emitieron sugerencias que fueron tomadas en cuenta en la elaboración final del instrumento (Ver anexo).

### **3.7. Procedimiento**

- ✓ Se realizó el trámite de permiso y autorización al hospital para ejecutar el estudio.
- ✓ Se realizó las coordinaciones con la jefatura del servicio de psicología para ejecutar el estudio.
- ✓ Se ejecutó el instrumento en fecha y hora programada con el personal de registros e historias clínicas.
- ✓ Se agradeció el apoyo en la recolección de datos para luego procesar la información.
- ✓ Se tabuló, categorizó, procesó y analizó los datos
- ✓ Se redactó el informe final de tesis.

### 3.8. Análisis estadístico

Se analizó los datos mediante el uso del software estadístico SPSS v.25 y Epidat\_4.0, para la tabulación y construcción de tablas de doble entrada, se utilizó la estadística descriptiva en el software Excel 2019, y en la redacción del informe final se desarrolló en el software Word 2019. Como proceso final, los resultados se presentan mediante tablas de acuerdo con los objetivos planteados.

### 3.9. Consideraciones éticas

En el estudio tuvo en cuenta consideraciones éticas que aseguraron el respeto y el bienestar de los participantes involucrados en la investigación. Algunas consideraciones éticas relevantes incluyen:

**Beneficencia y no maleficencia:** El estudio fue diseñado de manera que los posibles beneficios superen los posibles riesgos para los participantes. Se tomó precauciones para minimizar cualquier daño potencial y asegurar que los participantes reciban la atención y el apoyo adecuados durante y después del estudio.

**Equidad y justicia:** Se garantizó la selección de los participantes aleatoriamente por tal motivo fue equitativa y justa, evitando cualquier forma de discriminación. Todos los participantes tuvieron la oportunidad de participar en el estudio sin sesgos o exclusiones injustas. Asimismo, la firma del consentimiento informado es una muestra del respeto, consideración y justicia para los participantes.

Estas consideraciones éticas son fundamentales para garantizar la integridad y la validez de la investigación en el estudio de la prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el Consultorio de Psicología.

## IV. Resultados

### 4.1. Resultados orientados a determinar la prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el Consultorio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero-junio 2023.

**Tabla 1**

Prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el Consultorio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero - junio 2023.

| Periodo            | Prevalencia de trastornos psicológicos - enero a junio 2023 |             |      |             |      |             |      |
|--------------------|---|-------------|------|-------------|------|-------------|------|
|                    | N°<br>atendidos   | Depresión   |      | Ansiedad    |      | Estrés      |      |
|                    |   | N°<br>Casos | %    | N°<br>Casos | %    | N°<br>Casos | %    |
| Enero – junio 2023 | 207   | 48          | 18,7 | 62          | 24,1 | 97          | 37,7 |

Nota: ficha de recolección de datos

En la tabla 1 se observa que durante el semestre de enero - junio 2023, la prevalencia de trastorno depresivo fue de 18,7%, los trastornos de ansiedad tuvieron una prevalencia de 24,1% y el estrés una prevalencia de 37,7%. 80,5% de las personas atendidas en consulta han sufrido algún trastorno de salud mental.

### 4.2. Resultados orientados a identificar la prevalencia de trastorno psicológicos en pacientes atendidos en el consultorio de psicología según edad.

**Tabla 2**

Prevalencia de trastorno psicológicos en pacientes atendidos en el consultorio de psicología según edad.

| Prevalencia<br>según edad | Ene a Jun 2023        |     |                               |      |                                |      |                          |      |                                   |     |
|---------------------------|-----------------------|-----|-------------------------------|------|--------------------------------|------|--------------------------|------|-----------------------------------|-----|
|                           | Niño<br>(0 a 11 años) |     | Adolescente<br>(12 a 18 años) |      | Adulto joven<br>(19 a 44 años) |      | Adulto<br>(45 a 64 años) |      | Adulto<br>mayor<br>(> de 65 años) |     |
|                           | Casos                 | %   | Casos                         | %    | Casos                          | %    | Casos                    | %    | Casos                             | %   |
| T. Depresión              | 2                     | 0,8 | 15                            | 5,8  | 18                             | 7,0  | 9                        | 3,5  | 4                                 | 1,6 |
| T. Ansiedad               | 1                     | 0,4 | 19                            | 7,4  | 23                             | 8,9  | 17                       | 6,6  | 2                                 | 0,8 |
| Estrés                    | 1                     | 0,4 | 23                            | 8,9  | 40                             | 15,6 | 21                       | 8,2  | 12                                | 4,7 |
| Total                     | 4                     | 1,6 | 57                            | 22,1 | 81                             | 31,5 | 47                       | 18,3 | 18                                | 7,1 |

Nota: ficha de recolección de datos

En la tabla 2 se aprecia que en los niños la depresión, ansiedad y estrés estuvo presente en menos del 0,8%; en los adolescentes el estrés estuvo presente en el 8,9%, ansiedad en el 7,4% y depresión en el 5,8%; en los adultos jóvenes el 15,6% presentó estrés, 8,9% ansiedad y 7,0% depresión; del mismo modo, en la población adulta, el estrés estuvo presente en 8,2% de las personas atendidas, la ansiedad en 6,6% y la depresión en el 3,5%; en tanto en los adultos mayores el estrés afectó al 4,7%, depresión al 1,6% y ansiedad al 0,8% de dicho grupo etario.

### 4.3. Resultados orientados a identificar la prevalencia de trastorno psicológicos en pacientes atendidos en el consultorio de psicología según sexo.

**Tabla 3**

Prevalencia de trastorno psicológicos en pacientes atendidos en el consultorio de psicología según sexo.

| Prevalencia según edad | Ene a Jun 2023 |      |           |      |
|------------------------|----------------|------|-----------|------|
|                        | Femenino       |      | Masculino |      |
|                        | Casos          | %    | Casos     | %    |
| T. Depresión           | 37             | 14,4 | 11        | 4,3  |
| T. Ansiedad            | 46             | 17,9 | 16        | 6,2  |
| Estrés                 | 66             | 25,6 | 31        | 12,1 |
| Total                  | 149            | 57,9 | 58        | 22,7 |

Nota: ficha de recolección de datos

En la tabla 3 se presenta los trastornos psicológicos según el sexo de las personas atendidas en el consultorio, donde se tiene que del 100% la depresión se dio en 14,4% de las mujeres mientras que en los varones fue de 4,3%; del mismo modo, la ansiedad afectó al 17,9% de las mujeres frente al 6,2% de los varones; también, el estrés afectó al 25,6% de las mujeres y al 12,1% de los varones. 57,9% de los que sufrieron de ansiedad, estrés y depresión fueron mujeres y 22,7% varones.

#### 4.4. Resultados orientados a identificar la prevalencia de trastorno psicológicos en pacientes atendidos en el consultorio de psicología según tratamiento recibido.

**Tabla 4**

Prevalencia de trastorno psicológicos en pacientes atendidos en el consultorio de psicología según tratamiento recibido.

| Prevalencia según edad | Ene a Jun 2023  |             |                 |             |
|------------------------|-----------------|-------------|-----------------|-------------|
|                        | Con tratamiento |             | Sin tratamiento |             |
|                        | Casos           | %           | Casos           | %           |
| T. Depresión           | 40              | 19,3        | 8               | 3,9         |
| T. Ansiedad            | 52              | 25,1        | 10              | 4,8         |
| Estrés                 | 77              | 37,2        | 20              | 9,7         |
| <b>Total</b>           | <b>169</b>      | <b>81,6</b> | <b>38</b>       | <b>18,4</b> |

Nota: ficha de recolección de datos

En la tabla 4 se observa que el 81,6% de los pacientes atendidos con algún trastorno psicológico reciben tratamiento sostenido y un 18,4% no han recibido tratamiento específico para su padecimiento; 37% de pacientes con estrés están recibiendo tratamiento y 9,7% aún no han recibido tratamiento; 25,1% de pacientes con trastorno de ansiedad vienen recibiendo tratamiento y 4,8% no han recibido tratamiento.

## V. Discusión

El propósito del estudio fue determinar la prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el Consultorio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero-junio 2023; propósito que nace como inquietud tras el paso de la pandemia por la COVID 19, que en su momento hizo estragos en la salud mental de la población en general.

En el presente estudio se investigaron los principales trastornos psicológicos tales como la depresión, la ansiedad y el estrés en los pacientes que acuden a consultorio de salud mental, donde se determinó que durante el primer semestre 2023, la prevalencia de trastorno depresivo fue de 18,7 casos por cada 100 personas atendidas, los trastornos de ansiedad tuvieron una prevalencia de 24,1 y el estrés una prevalencia de 37,7 casos por cada 100 personas atendidas. Teniendo en cuenta los puntos de corte se afirma que el trastorno depresivo y de ansiedad presentaron una prevalencia baja (Menor al 34 %) y el estrés una prevalencia media (34 a 66%). A nivel poblacional con una confianza del 95%, se concluye que la depresión en pacientes atendidos en el consultorio de psicología se encuentra entre 14,10% y 23,98%; los casos de ansiedad entre 19,03% a 29,83% y el estrés entre 31,79% y 43,98%.

De manera similar una investigación realizada en usuarios de consulta externa de medicina del Hospital José Agurto Tello de Chosica en Lima determinó que, en el año 2020, 30% de entrevistados presentó ansiedad, 23,9% depresión y 17,9% psicosis (14). Así como los ciudadanos comunes sufren de trastornos psicoemocionales, el personal de salud se encuentra expuesto a factores que incrementan el riesgo, esto se evidencia en el estudio de revisión bibliográfica realizado por Mejía y Ramos (13), realizado en el 2022, concluyó que la depresión, ansiedad y estrés alcanzaron al 36,4%, 26,6% y 44,2% respectivamente, proporciones que son ligeramente mayores a las encontradas en el presente estudio, resaltando el estrés como el trastorno más frecuente.

Con respecto a la prevalencia de trastorno psicológicos en pacientes atendidos en el consultorio de psicología según edad, se determinó que en los niños la depresión, ansiedad y estrés estuvo presente en menos del 0,8%; en los adolescentes el estrés estuvo presente en el 8,9%, la ansiedad en el 7,4% y la depresión en el 5,8%; en los adultos jóvenes el 15,6% presentó estrés, 8,9% ansiedad y 7,0% depresión; del mismo modo, en la población adulta,



el estrés estuvo presente en 8,2% de las personas atendidas, la ansiedad en 6,6% y la depresión en el 3,5%; en tanto en los adultos mayores el estrés afectó al 4,7%, depresión al 1,6% y ansiedad al 0,8% de dicho grupo etario. De los resultados se afirma que son es el estrés el trastorno con mayor afectación y la población adulta joven los más afectados.

La población estudiantil se encuentra normalmente en la etapa de la adolescencia, periodo que desde el punto de vista fisiológico, psicológico y emocional es un periodo de transición, de consolidación y maduración, pero también de inestabilidad; en esta línea, un estudio realizado en el año 2020 en Honduras identificó a la depresión y ansiedad como los trastornos psicológicos más comunes en los estudiantes y las mujeres son quienes lo sufren con mayor frecuencia (10).

De igual manera en un estudio realizado en zonas urbanas de Iquitos, Puerto Maldonado, Ayacucho y Tumbes, determinó que los adultos mayores los que se encuentran más afectados por los trastornos psicológicos y luego de ellos están los adolescentes; sin embargo, en el presente estudio se encontró que del 85,5% de personas que fueron diagnosticados con algún trastorno psicológico, son los adultos jóvenes quienes fueron más afectados con un 31,5%, seguido de los adolescentes con 22,1% y de los adultos con 18,3%.

En lo que concierne a la prevalencia de los trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el consultorio de psicología según sexo, se tuvo que del 100% de personas atendidas, la depresión se dio en 14,4% de las mujeres mientras que en los varones la prevalencia fue de 4,3%; del mismo modo, la ansiedad afectó al 17,9% de las mujeres frente al 6,2% de los varones; también, el estrés afectó al 25,6% de las mujeres y al 12,1% de los varones.

Resultados diferentes encontró Gonzales (11), en México en un estudio realizado en el año 2020, quien determinó que 71,2% de mujeres que han sufrido de violencia de pareja han sido diagnosticadas con depresión y en general del 100% de los pacientes de consulta externa en psicología un 90,4% han padecido de algún trastorno psicológico. Estos resultados son mucho más altos, sin embargo, es de conocimiento que el año 2020 fue difícil para toda la población a nivel mundial por la pandemia por el COVID 19. En el estudio la depresión, ansiedad y estrés en el primer semestre 2023 en mujeres al 57,9% de todos los que fueron diagnosticados (85,1%), mientras que en los varones fue mucho menor.

Por su parte Torres et al (12), en Lima-Perú durante el año 2022 realizó una investigación en la que concluyó que son las mujeres las más vulnerables a los trastornos psico

emocionales, el estudio se desarrolló en zonas urbanas de Iquitos, Puerto Maldonado, Ayacucho y Tumbes, es decir selva sierra y costa. También, en una investigación realizada en Chachapoyas, Hospital Virgen de Fátima, determinó que son la depresión, ansiedad y estrés los trastornos con mayor prevalencia y las mujeres son las más afectadas (15).

Aún existen brechas en el tratamiento de los trastornos psicológicos, muchos son manejado superficialmente favoreciendo las complicaciones y otros no son tomados con la seriedad debida por los pacientes y tampoco por el sistema de salud; en el estudio se encontró que 81,6% de los pacientes atendidos en el periodo vienen recibiendo tratamiento, de los cuales 37,2% son pacientes con estrés, 25,1% pacientes con trastorno de ansiedad y 19,3% pacientes con trastorno depresivo, asimismo, de todos los pacientes aún existe una proporción de 18,4% que han no vienen siendo tratados con terapias adecuadas y seguimiento que garantice revertir estos trastornos.

Existen pacientes que aun no reciben tratamiento situación que condiciona las complicaciones asicadas a los trastornos psicológicos, complicaciones que podrían llegar a ser esquizofrénicos, convirtiéndoles en pacientes totalmente vulnerables (9), los tratamientos inicialmente podrían incluir medidas no farmacológicas como terapias de relajación, meditación, recreación entre otras.

Existen grupos poblacionales considerado vulnerables tales como la población estudiantil, los adolescentes, adultos mayores o las mujeres (10 - 13, 15,16), población que debe ser considerada en la vigilancia de la salud mental como parte de las estrategias de promoción de la salud, en la que se considere la mejora de los estilos de vida y los aspectos vinculados al ambiente social y laboral, considerados como estresores.

Después de la pandemia, se ha observado un aumento significativo en los niveles de estrés, ansiedad y depresión en la población; estudios han demostrado que la pandemia y las medidas de aislamiento obligatorias han tenido un impacto negativo en la salud mental de las personas; el aislamiento social, la incertidumbre económica, el miedo a la enfermedad y la pérdida de seres queridos son algunos de los factores que contribuyen a estos problemas de salud mental; además, las restricciones impuestas durante la pandemia han limitado el acceso a servicios de salud mental y han dificultado el apoyo social, lo que ha exacerbado aún más estos problemas.

Es importante destacar que estos efectos no se limitan a una región o país en particular, sino que se han observado en diferentes poblaciones de todo el mundo; además, se ha encontrado que ciertos grupos demográficos, como las mujeres y las personas de mayor edad, pueden experimentar mayores niveles de estrés, ansiedad y depresión. Es fundamental abordar esta problemática y garantizar el acceso a servicios de salud mental de alta calidad.

## **Conclusiones**

1. La prevalencia de depresión y ansiedad en los pacientes que acudieron a consulta externa de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua en el primer semestre del año 2023 fue baja; en tanto la prevalencia del estrés fue media. El estrés fue el trastorno psicológico con mayor prevalencia.
2. De los pacientes que acudieron a consulta externa de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua en el primer semestre del año 2023, fueron los adultos jóvenes los más afectados por la depresión, ansiedad y estrés, seguido de los adolescentes y de los adultos.
3. De los pacientes que acudieron a consulta externa de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua en el primer semestre del año 2023, fueron las mujeres las más afectadas por los trastornos de depresión, ansiedad y estrés.
4. Aún existe una proporción considerable (18,4%) de pacientes que acudieron a consulta externa de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, diagnosticados con ansiedad, depresión o estrés que no vienen siendo tratados.

## **Recomendaciones**

Al Gerente de la Red de Salud Bagua, al Gerente de la Red Asistencial de EsSalud Amazonas.

- Fortalecer las intervenciones sostenidas orientadas a la prevención de trastornos psicológicos tales como el estrés, ansiedad y depresión, entre otros, priorizando los grupos de riesgo como son las mujeres, los adolescentes, adultos jóvenes y adultos.

A las autoridades y gobierno local.

- Gestionar la implementación de los centros de soporte de la salud mental de la población, así como garantizar su sostenibilidad y funcionalidad, centros que prioricen la prevención de estrés, depresión y ansiedad.

A los Enfermeros.

- Realizar y propiciar estudios de investigación que contribuyan a disminuir los casos de estrés, depresión y ansiedad.

A la Universidad Politécnica Amazónica.

- Favorecer e incentivar estudios que se relacionen y contribuyan a la prevención y/o reducción del estrés, depresión y ansiedad de las personas o grupos poblacionales específicos.

## Referencias bibliográficas

1. OMS. Organización mundial de la salud. 2023 [citado 2023 agosto 7]. Salud mental. Obtenido de: [https://www.who.int/es/health-topics/mental-health#tab=tab\\_](https://www.who.int/es/health-topics/mental-health#tab=tab_)
2. OMS. Organización mundial de la salud. 2023 [citado 2023 agosto 7]. Salud mental Carga de morbilidad. Obtenido de: [https://www.who.int/es/health-topics/mental-health#tab=tab\\_2](https://www.who.int/es/health-topics/mental-health#tab=tab_2)
3. OMS. Organización mundial de la salud. 2023 [citado 2023 junio 9]. La salud mental debe ocupar un lugar prioritario en la agenda política tras la pandemia de COVID-19: Nuevo informe de la OPS Obtenido de: <https://www.paho.org/es/noticias/9-6-2023-salud-mental-debe-ocupar-lugar-prioritario-agenda-politica-tras-pandemia-covid-19>
4. OPS. Organización Panamericana de la salud. 2023 [citado 2022 diciembre 14]. Día Mundial de la Salud Mental: la depresión es el trastorno mental más frecuente. Obtenido de: [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=7305:2012-dia-mundial-salud-mental-depresion-trastorno-mental-mas-frecuente&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=7305:2012-dia-mundial-salud-mental-depresion-trastorno-mental-mas-frecuente&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0)
5. Ministerio de Salud .2018.. Carga de Enfermedad en el Perú. Estimación de los años de vida saludables perdidos 2016. Acceso el 14 de Juno del 2023. Disponible en: <https://www.dge.gob.pe/portal/docs/tools/Cargaenfermedad2016.pdf>
6. Instituto Nacional de Estadística e Informática .2022. "PERÚ: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES Y TRANSMISIBLES, 2021. (Acceso el 14 de Agosto del 2023) disponible en [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1839/](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1839/)
7. Ministerio de salud. (2022). Casi un millón de casos de salud mental atendidos en diversos establecimientos del Minsa. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/814543-casi-un-millon-de-casos-de-salud-mental-atendidos-en-diversos-establecimientos-del-minsa>
8. Ministerio de Salud. Análisis de situación de salud del distrito de Bagua-2020. [Internet]. 2020. [citado 2023 May 03]. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2901391/Analisis%20Situacion%20Salud%20%20distrito%20de%20Bagua.%202020.pdf.pdf>

9. Castro L, et al. Necesidades de atención en salud mental y uso de servicios en población mexicana con trastornos mentales graves. [Internet]. México 2022 [citado 2023 Mar 29] Disponible en: <https://www.scielosp.org/article/spm/2020.v62n1/72-79/es/>
10. Rivera J, Girón W. Motivos de consulta psicológicos más frecuente en la población estudiantil de CEUTEC Tegucigalpa, san pedro Sula y La Ceiba. [Internet]. Honduras 2020 [citado 2023 Mar 29] Disponible en: <https://repositorio.unitec.edu/xmlui/bitstream/handle/123456789/9450/31021552-31551238-octubre2020-114-pg.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
11. Gonzales C. Trastornos mentales en mujeres expuestas a violencia de pareja que acuden a la consulta externa del centro comunitario de Salud Mental Tierra y Libertad y a la unidad de rehabilitación psiquiátrica: enero a octubre 2020. [Internet]. México 2020 [citado 2023 Marzo 29] Disponible en: <https://repositorio.tec.mx/handle/11285/639374>
12. Torres Rodas S, Castellanos Sánchez SMF, Vásquez Calderón HM, Chang Pardo MS. Revisión epidemiológica de los trastornos mentales en el Perú. Psiquemag [Internet]. 30 de enero de 2021 [citado 29 de marzo de 2023];11(1):98-108. Disponible en: <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/296>
13. Mejía-Zambrano Henry, Ramos-Calsín Livia. Prevalence of the main mental disorders during the COVID-19 pandemic. Rev Neuropsiquiatr [Internet]. 2022 [citado 2023 Mar 29]; 85 (1): 72-82. Disponible en: [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0034-85972022000100072&lng=es](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-85972022000100072&lng=es).
14. Rivas Huamán R. Trastornos mentales en pacientes de consultorios externos de medicina del Hospital “José Agurto Tello”. MLSPR [Internet]. 15 de noviembre de 2020 [citado 29 de marzo de 2023];3(2). Disponible en: <https://www.mlsjournals.com/Psychology-Research-Journal/article/view/516>
15. Portocarrero Vega S. Prevalencia de problemas psicológicos en pacientes atendidos en el Hospital Regional Virgen de Fátima. Chachapoyas, 2019. [Internet] 2022 [citado 29 de marzo del 2023]; Disponible en: <http://repositorio.untrm.edu.pe/handle/20.500.14077/2736>
16. Iliquín Zabarburu T. Frecuencia de la esquizofrenia en el servicio de psiquiatría del Hospital Regional Virgen de Fátima, Chachapoyas 2017-2019. [Internet] 2022

- [citado 29 de marzo del 2023]; Disponible en: <https://repositorio.untrm.edu.pe/handle/20.500.14077/2631>
17. Ministerio de Salud. Orientaciones Técnicas para el cuidado integral de Salud Mental de la Población Adolescente. [Internet] 2022 [citado 29 de marzo del 2023]; Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/minsa/normas-legales/1963209-753-2021-minsa>
  18. Ministerio de Salud, Guía de práctica clínica de manejo del trastorno de ansiedad generalizada. [Internet] 2021 [citado agosto 2023]. Obtenido de: <https://larcoherrera.gob.pe/wp-content/uploads/2021/10/RD-107-2021-DG-HVLH-MINSA.pdf>
  19. Ministerio de Salud, Guía técnica: intervención de enfermería en salud mental para el primer nivel de atención. [Internet] 2019 [citado agosto 2023]. Obtenido de: <https://www.insm.gob.pe/transparencia/archivos/datgen/dirfun/2019/RDN%C2%B0435-2019.pdf>
  20. Ministerio de salud, Guía técnica para el cuidado de la salud mental del personal de salud en el contexto Covid-19. [Internet] 2019 [citado agosto 2023]. Obtenido de: [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/581853/ANEXO\\_RM\\_180-2020-MINSA.PDF](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/581853/ANEXO_RM_180-2020-MINSA.PDF)
  21. Manual de Merck. Generalidades del trastorno del estado de ánimo. [Internet] 2022 [citado 21 de agosto del 2023]; Disponible en: <https://www.merckmanuals.com/es-us/professional/trastornos-psiqui%C3%A1tricos/trastornos-del-estado-de-%C3%A1nimo/generalidades-sobre-los-trastornos-del-estado-de-%C3%A1nimo>
  22. Ministerio de Salud, Guía de práctica clínica en salud mental: trastornos de conducta. [Internet] 2022 [citado 21 de agosto del 2023]; Disponible en: <https://larcoherrera.gob.pe/wp-content/uploads/2021/01/RD-008-2021-DG-HVLH.pdf>
  23. Ministerio de Salud, Plan Nacional de Fortalecimiento de Servicios de Salud Mental Comunitaria 2018-2021. [Internet] 2021 [citado 25 de agosto del 2023]; Disponible en: <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/4422.pdf>
  24. National Institute of Mental Health. What is Prevalence? [Internet]. National Institute of Mental Health (NIMH). 2022 [citado 29 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://www.nimh.nih.gov/health/statistics/what-is-prevalence>



25. American Psychiatric Association. What is Mental Illness? [Internet]. 2018 [citado 29 de marzo de 2023]. Disponible en: [Psychiatry.org - Search Results](https://www.psychiatry.org)
26. American Psichiatic Asociación. Anxiety [Internet]. 2022 [citado 30 de septiembre de 2022]. Disponible en: <https://www.apa.org/topics/anxiety>
27. American Psychological Association. Estrés [Internet]. 2022 [citado 30 de septiembre de 2022]. Disponible en: [El estrés es un problema de salud serio en los Estados Unidos \(apa.org\)](https://www.apa.org/press-releases/2022/09/29/stress)
28. Real Academia Española, Diccionario de la lengua española. [Internet]. 2023 [citado 25 de agosto de 2023]. Disponible en: <https://dle.rae.es/prevalencia>
29. Hernández Sampieri Et Al. Metodología De Investigación 2014 [Internet]. [citado 2 de septiembre de 2022]. Disponible en: <http://archive.org/details/hernandez-sampieri-et-al.-metodologia-de-investigacion-2014>
30. Nola R, editor. The hypothetico-deductive method. En: Theories of Scientific Method: An Introduction [Internet]. Acumen Publishing; 2007 [citado 30 de septiembre de 2022]. p. 170-84. Disponible en: <https://www.cambridge.org/core/books/theories-of-scientific-method/hypotheticodeductive-method/A23939B9520B5DF79FF0E96738EEA906>



Anexo N° 2

Validez y confiabilidad del (o los) instrumento(s)

FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

DATOS DEL INSTRUMENTO

Título de la tesis: Prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el Consultorio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero- junio 2023.

Nombre del instrumento: FICHA DE REGISTRO DE DATOS

DATOS GENERALES DEL EXPERTO

Nombres y apellidos : Alicia Alarcón Sánchez  
Profesión : Psicóloga  
Tiempo de experiencia : 23 Años  
Grado y/o especialidad : Doctora "en ciencias de la Investigación"  
Centro de labores : "Poder ciudadano" Centro de conciliación  
Email : aliciaPsicologarcem@hotmail.com  
Dirección : Calle Bolívar # 907  
Numero celular : 976 680437

| Aspectos Generales  |    |    |
|---|----|----|
| Ítems   | SI | No |
| Contiene instrucciones claras y precisas  | ✓  |    |
| Existe coherencia interna   | ✓  |    |
| Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación  | ✓  |    |
| Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial   | ✓  |    |
| El número de ítems es suficiente para recoger la información.<br>En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir | ✓  |    |

Sugerencias: Después de haber corregido su pertinencia indicadores e ítems, el instrumento se encuentra APTA para su aplicación.

Conclusión:

(X) Aplicable; ( ) Aplicable atendiendo las observaciones; ( ) No aplicable

  
Psic. ALICIA ALARCON SANCHEZ  
CPsP: 8000 Reg. MINSU 6898  
Magister ANEP: A1412125  
Firma del experto

## FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### DATOS DEL INSTRUMENTO

Título de la tesis: Prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el Consultorio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero- junio 2023.

Nombre del instrumento: FICHA DE REGISTRO DE DATOS

### DATOS GENERALES DEL EXPERTO

Nombres y apellidos : OSCAR GALLEGOS INGLE  
Profesión : MEDICO  
Tiempo de experiencia : 17 años  
Grado y/o especialidad : PEDIATRIA  
Centro de labores : HOSPITAL DE APOYO I SANTIAGO SPOS TEL  
Email : gallegosingles.2014@unaprosil.com  
Dirección : Felipe Santizo III  
Numero celular : 942465018

| Aspectos Generales  |                                     |                          |
|---|-------------------------------------|--------------------------|
| Ítems   | Si                                  | No                       |
| Contiene instrucciones claras y precisas  | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Existe coherencia interna   | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación  | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial   | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| El número de ítems es suficiente para recoger la información.<br>En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Sugerencias:.....  
.....  
.....

### Conclusión:

Aplicable; ( ) Aplicable atendiendo las observaciones; ( ) No aplicable

Dr. Oscar Gallegos Ingle  
MEDICO PEDIATRA  
C.M.P. 91601 - R.N.E. 33495

Firma del experto

## FICHA DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

### DATOS DEL INSTRUMENTO

**Título de la tesis:** Prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el Consultorio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero- junio 2023.

**Nombre del instrumento:** FICHA DE REGISTRO DE DATOS

### DATOS GENERALES DEL EXPERTO

Nombres y apellidos : Rocio del Pilar Sempertegui Mejía  
Profesión : Licenciada en Enfermería  
Tiempo de experiencia : 10 años  
Grado y/o especialidad : Magister en Gestión de los servicios de Salud.  
Centro de labores : Hospital Santa María Le Entero  
Email : rocos@hospital.com  
Dirección : Av. Salomon Velchez Murga S/N C1-C  
Numero celular : 948 627 741

| Aspectos Generales  |                                     |                          |
|---|-------------------------------------|--------------------------|
| Ítems   | Si                                  | No                       |
| Contiene instrucciones claras y precisas  | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Existe coherencia interna   | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Los ítems permiten el logro del objetivo de la investigación  | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| Los ítems están distribuidos en forma lógica y secuencial   | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| El número de ítems es suficiente para recoger la información.<br>En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems a añadir | <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |

Sugerencias:.....  
.....  
.....

### Conclusión:

Aplicable; ( ) Aplicable atendiendo las observaciones; ( ) No aplicable

  
Mg. GSS Rocio del Pilar Sempertegui Mejía  
Lic. en Enfermería  
CEP N° 59968

Firma del experto

## Anexo N° 3

### Consentimiento informado

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

**TÍTULO DEL PROYECTO:** Prevalencia de problemas psicológicos en pacientes atendidos en el Hospital I Héroes del Cenepa, Bagua 2023

**PROPÓSITO:** Determinar la prevalencia de problemas psicológicos en pacientes atendidos en el Servicio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa, Bagua 2023.

**AUTOR (A):** Bach. Diana Nickol Sánchez Gonzales

Yo \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ años, identificado con DNI \_\_\_\_\_, habiendo sido informado sobre el propósito del presente estudio; acepto participar voluntariamente en el estudio en mención.

Por su parte el investigador se compromete a guardar la confidencialidad de los datos obtenidos, anonimato y secreto profesional. Respetando la decisión de los participantes que, en caso de retiro voluntario, sin afectar el trato y la atención.

Los resultados revelarán datos generales y siempre se procurará el bien y el respeto a los derechos humanos de los participantes.

Por lo cual se firma en señal de aceptación voluntaria.

---

FIRMA

## Anexo N° 4

### Operacionalización de variable

| Variable                | Dimensión              | Indicador  | Índice   | Tipo de variable | Escala de medición |
|-------------------------|------------------------|--|--|------------------|--------------------|
| Trastornos psicológicos | Trastorno de estrés    | $TP = \frac{CASOS\ NUEVOS + CASOS\ ANTIGUOS}{POBLACIÓN\ TOTAL} \times 100$ | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevalencia alta (Del 67 a 100 %)</li> <li>• Prevalencia media (Del 34 a 66 %)</li> <li>• Prevalencia baja (Menor al 34 %)</li> </ul> | Cuantitativa     | Ordinal            |
|                         | Trastorno de ansiedad  | $TP = \frac{CASOS\ NUEVOS + CASOS\ ANTIGUOS}{POBLACIÓN\ TOTAL} \times 100$ |  |                  |                    |
|                         | Trastorno de depresión | $TP = \frac{CASOS\ NUEVOS + CASOS\ ANTIGUOS}{POBLACIÓN\ TOTAL} \times 100$ |  |                  |                    |



Anexo N° 5

Matriz de consistencia

| 1. TÍTULO:   | 4. VARIABLE DE ESTUDIO   | 8. INSTRUMENTOS  |
|--|--|--|
| Prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el Consultorio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero- junio 2023.                  | <p><b>a) Variable</b></p> <p><b>Variable única:</b> Prevalencia de trastornos psicológicos</p>   | -Ficha de recolección de datos   |
| 2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA  | 5. HIPÓTESIS GENERAL   |  |
| ¿Cuál es la prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el consultorio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero-abril 2023?       | <p><b>H1:</b> Existe una alta prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el consultorio de psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero-junio 2023.</p> <p><b>H0:</b> No existe una alta prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el consultorio de psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero-junio 2023.</p> |  |
| 3. OBJETIVOS   | 6. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN   | 9. ANÁLISIS DE DATOS   |
| <p><b>3.1. Objetivo general</b></p> <p>Determinar la prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el Consultorio de Psicología del Hospital I Héroes</p> | <p>Cuantitativo no experimental descriptivo transversal</p> <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; display: inline-block; margin: 10px 0;"> <math>M \rightarrow \sigma</math> </div> <p><b>DONDE:</b></p> <p>M = Historias clínicas del consultorio de psiquiatría</p> <p>0 = Prevalencia de trastornos psicológicos.</p>  | <p>Se usó el software estadístico SPSS v.25 y Epidat_4.0, se utilizó la estadística descriptiva en el software Excel 2019; calculo de intervalos de confianza.</p> |



del Cenepa de Bagua, enero-junio 2023.

### 3.2. Objetivos específicos

- Identificar la prevalencia de trastorno psicológicos en pacientes atendidos en el consultorio de psicología según edad.
- Identificar la prevalencia de trastorno psicológicos en pacientes atendidos en el consultorio de psicología según sexo.
- Identificar la prevalencia de trastorno psicológicos en pacientes atendidos en el consultorio de psicología según tratamiento recibido.

### 7. Población y Muestra

**7.1. Población:** pacientes atendidos en consulta externa en el Servicio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa durante el primer semestre del año 2023, que fueron 1352

**7.2. Muestra:** Tamaño muestral calculado con fórmula para poblaciones finitas: 257

**7.3. Muestreo:** Aleatorio simple.

Anexo N° 5

Evidencias – recolección de información (aplicación de instrumento)

GESTIÓN DE AUTORIZACIÓN



Bagua, 26 de octubre del 2023.

Señor.

**Dr. Freddy Luis Chuquipoma Lescano**

Director del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua.

Ciudad.- Bagua

**Asunto: Solicito autorización para ejecución de proyecto de investigación.**

Por intermedio del presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo para solicitar la autorización para ejecución del proyecto de investigación titulado "Prevalencia de trastornos psicológicos en pacientes atendidos en el Consultorio de Psicología del Hospital I Héroes del Cenepa de Bagua, enero- junio 2023."; la misma que presento para optar el Título de Licenciada en Enfermería; y consiste en revisión de historias clínicas y de registros de pacientes atendidos en el consultorio de salud mental del hospital.

Seguro de contar con su atención me despido de usted.

Atentamente.

Bach. Diana Nickol Sánchez Gonzales

SEGURO SOCIAL DE SALUD  
HOSPITAL I HEROES DEL CENEPA  
Por disposición  
PROVEIDO en 1211DHHCB  
PASEA: Administración y Psicología  
PARA: PERSONAL

4851-2023-NIT-1051

EsSALUD  
HOSPITAL I HEROES DEL CENEPA  
RED ASISTENCIAL AMAZONAS  
Dr. Freddy L. Chuquipoma Lescano  
C.M.P. 64228

## RECOLECCIÓN DE DATOS





